

Se hace de conocimiento el resultado final del presente proceso de selección:

<b>ESPECIALISTA DE NIVEL PRIMARIA - SECUNDARIA</b>				
<b>N°</b>	<b>ÁREA</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
01	AGEBRE	VILLANUEVA ESPINOZA, JOSE ALFREDO	75.7	GANADOR
02	AGEBRE	FONSECA ARELLANO DE SAONA, NORMA MARIA	73.7	POTENCIAL
03	AGEBRE	BRAVO CORDOVA, FELIX ANTONIO	65.7	NO ALCANZÓ PTJE. MÍN.
04	AGEBRE	MUÑIZ ZAMBRANO, MARIA	64	NO ALCANZÓ PTJE. MÍN.
05	AGEBRE	MEDINA ZELA, BERNABE	62.3	NO ALCANZÓ PTJE. MÍN.
06	AGEBRE	SANTIAGO SANTOS, MERCEDES FRANCISCA	61.6	NO ALCANZÓ PTJE. MÍN.
07	AGEBRE	QUEVEDO BELLIDO, MANUEL	61.2	NO ALCANZÓ PTJE. MÍN.
08	AGEBRE	RIVERA TADEO DE HUASACCA, ELIZABETH DEL CARMEN	60.3	NO ALCANZÓ PTJE. MÍN.
09	AGEBRE	SAMANIEGO ORDOÑEZ, JAIR ROBERTO	59	NO ALCANZÓ PTJE. MÍN.
10	AGEBRE	CAPCHA PALMA, VIRGINIA	56	NO ALCANZÓ PTJE. MÍN.
11	AGEBRE	WALTER SECHURAN, VIOLETA MONICA	55.5	NO ALCANZÓ PTJE. MÍN.
12	AGEBRE	LLANTOY CASTAÑEDA, ELIZABETH ELVIRA	49.3	NO ALCANZÓ PTJE. MÍN.
13	AGEBRE	ROBLES ILANZO, ELISEO	44.7	NO ALCANZÓ PTJE. MÍN.
14	AGEBRE	SOLORZANO CONTRERAS, GREGORIO	-	NO SE PRESENTÓ
15	AGEBRE	SANCHEZ MEDINA, CARMEN ROSA	-	NO SE PRESENTÓ

Los postulantes **GANADORES** deberán acercarse el **MARTES 24 DE ENERO DE 2017** para la suscripción de contrato correspondiente, en nuestra sede ubicada en Ca. Álvarez Calderón N° 492 – Urb. Torres de Limatambo – San Borja, a las **10:00 A.M. (hora exacta)**.

Es importante señalar, que en concordancia con los requisitos de la convocatoria, el postulante declarado **GANADOR** no debe tener impedimento alguno para contratar con el Estado.

Asimismo, y de acuerdo a la naturaleza del contrato antes mencionado, el postulante declarado **GANADOR** debe presentar su Documento Nacional de Identidad (DNI) y tener su respectivo Registro Único de Contribuyente (RUC) habilitado, con la finalidad de que pueda suscribir contrato.

Agradecemos el interés mostrado en la presente convocatoria.

**Área de Recursos Humanos – Equipo de Reclutamiento y Selección.**